



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

**LA HOMEOPATÍA UNA ALTERNATIVA EN
ODONTOLOGÍA.**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

CIRUJANA DENTISTA

P R E S E N T A:

SANDRA BIBIANA HERNÁNDEZ ORTIZ

TUTORA: C.D. MARTHA HERVERT JONGUITUD



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Doy gracias a Dios por permitirme concluir con esta meta de poder terminar mi carrera.

Doy gracias a mis padres Antonio e Isabel, a mi hija Elizabeth, a mis hermanos y sus familias, a mis tíos, a mis primos, y a todos los que me han apoyado para hacer más fácil mi caminar para llegar a esta meta, con su oración, compañía y enseñanza y todo tipo de apoyo que recibí

Especialmente a los Doctores Alejandra A. Garibay Estrada y Gonzalo C. Cortés Rodríguez, gracias por su tiempo y compartir conmigo su sabiduría.

“Bendito el hombre que confía en mí, que pone en mí su esperanza. Será como un árbol plantado a la orilla de un río, que extiende sus raíces hacia la corriente y no teme cuando llegan los calores pues su follaje esta siempre frondoso. En tiempo de sequía no se inquieta, y nunca deja de dar fruto”. (jer 17,5-8).



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. PROPÓSITO.....	7
3. OBJETIVOS.....	7
4. HISTORIA DE LA HOMEOPATÍA.....	8
5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA HOMEOPATÍA.....	13
5.1 Natura Morborum Medicatrix.....	13
5.2 Similia Similibus Curentur.....	14
5.3 Experimentación Pura.....	14
5.4 Individualidad Morbosa.....	16
5.5 Individualidad Medicamentosa.....	17
5.6 Principio Vital.....	18
5.7 Dosis Mínima.....	18
5.8 Miasmas.....	19
6. EL ORGANÓN Y SU APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA MEDICO HOMEOPÁTICA.....	21
7. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO REPERTORIO.....	22
8. ESCUELAS HOMEOPÁTICAS.....	22
8.1 Unicismo.....	23
8.2 Alternismo.....	23
8.3 Complejismo.....	23
9. PROPEDEÚTICA CLÍNICA.....	24
9.1 Interrogatorio.....	24
9.2 Síntomas.....	24
9.3 Diagnostico Nosológico.....	25
9.4 Diagnostico Miasmático.....	26
9.5 Diagnostico Integral.....	26
9.6 Diagnostico Medicamentoso.....	26



10. DILUCIONES HOMEOPÁTICAS CONCEPTOS.....	27
10.1 Dilución.....	27
10.2 Dinamización.....	27
11. TIPOS DE DILUCIONES.....	28
11.1 Diluciones Centesimales Hahnemannianas.....	28
11.2 Diluciones Cincuentadecimales Hahnemannianas.....	29
11.3 Diluciones Decimales.....	29
11.4 Diluciones Korsakovianas.....	30
12. ELABORACIÓN DEL MEDICAMENTO DE ORIGEN VEGETAL, ANIMAL, MINERAL, SUSTANCIAS DE ORIGEN SARCODES, NOSODES, AUTONOSODES E IMPONDERABLES.....	31
12.1 Elaboración de Sustancias de Origen Vegetal.....	32
12.2 Elaboración de Sustancias de Origen Animal.....	33
12.3 Elaboración de Sustancias de Origen Mineral.....	34
12.4 Sustancias de Origen Sarcodes.....	35
12.5 Sustancias de Origen Nosodes.....	35
12.6 Sustancias de Origen Autosodes.....	35
12.7 Sustancias de Origen Imponderables.....	36
13. PRINCIPALES MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN ODONTOLGÍA.....	36
14. INDICACIÓN TERAPÉUTICA GENERAL.....	38
15. POSOLOGÍA. DOSIS Y FRECUENCIA.....	45
16. VENTAJAS DEL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO.....	46
17. CONCLUSIONES.....	47
18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48





1.INTRODUCCIÓN.

Descubierta la homeopatía al final del siglo XVIII, gracias a las observaciones y experimentos del Doctor Samuel Hahnemann, la homeopatía se basa en una realidad biológica, ya conocida por Hipócrates, la ley de la similitud: "Toda sustancia capaz de provocar síntomas patológicos en un individuo sano, es capaz, a dosis infinitesimales, de tratar esos síntomas en un individuo enfermo".

Este conocimiento exacto de la similitud entre la individualidad medicamentosa, y la enfermedad (individualidad morbosa), justifica el objetivo, específico de la Homeopatía, de individualizar al enfermo y su tratamiento, utilizando las capacidades de reacción de cada persona (fuerza vital).

Aplicando los 8 principios, la Homeopatía utiliza sustancias orgánicas, vegetales, minerales, animales, sarcodes, nosodes, autosodes e imponderables, para estimular las defensas inmunitarias del organismo. De este modo, el cuerpo (la fuerza vital) puede movilizar sus defensas propias, en contra de los agentes patógenos, virus y bacterias, y recuperar su equilibrio (salud), desestabilizado por las agresiones de la vida moderna (estrés, contaminación...).

Utilizar la Homeopatía como una alternativa para el tratamiento en algunas afecciones bucales agudas (dolores) y crónicas (caries) que con más frecuencia acuden a la consulta odontológica, y profundizar en el estudio de los principales medicamentos utilizados en Odontología.



Desde luego que estos capítulos de reflexiones y de intentos explicativos de la Homeopatía, están dedicados a los que quieran iniciarse en la medicina, dentro de una concepción diferente de la enfermedad, del proceso curativo, y de la terapéutica. Buscando una forma mas adecuada al humanismo, al suponernos en el lugar del paciente, y para los que queremos como para nosotros mismos, el mejor resultado con el mas adecuado procedimiento, individualizado a la naturaleza de cada ser.



2. PROPÓSITO.

El propósito de este trabajo es el dar a conocer la medicina homeópata, sus principios, su doctrina en general, y algunos medicamentos como una alternativa en algunos tratamientos odontológicos, y a la vez ampliar nuestro panorama para mejorar siempre para el bienestar de nuestros pacientes y de nosotros mismos.

3. OBJETIVOS.

Objetivo general.

Que el Cirujano Dentista conozca los principios que rigen la homeopatía, para tenerla como una alternativa en algunos tratamientos en odontología.

Objetivos específicos.

- Dar a conocer la medicina homeópata, en sus principios o leyes y en su Doctrina.
- Identificar cuales son los medicamentos homeopáticos que se pueden utilizar más comúnmente en odontología, así como su origen.
- Conocer las indicaciones de los medicamentos homeopáticos en Odontología.
- Destacar las ventajas de los medicamentos homeopáticos.



4. HISTORIA DE LA HOMEOPATÍA.

La historia de la homeopatía se extiende a la historia de la medicina para poder entender de dónde parte el pensamiento que ha desarrollado las teorías homeopáticas.

Nos remontaremos al siglo V a.C. cuando los pensadores presocráticos establecieron el concepto de *physys* es considerado como “la naturaleza del ser” (el principio y fundamento real de todo el universo), fue a la vez el punto de partida de la medicina griega.

A Hipócrates (500 a. C.), llamado “Padre de la Medicina” (2), podía comprender el concepto de *physys* (impulso natural del organismo a curarse), se le atribuyen una serie de escritos llamados *Corpus Hipocraticum*, y surgen a partir de la diferente comprensión y aplicación que se hace del concepto de *physys*, y nacen diferentes teorías, o enfoques médicos contrapuestos, entre las que destacan principalmente dos: el Racionalismo y el Empirismo.

Racionalismo.

Su método científico va de lo particular a lo general. No se acepta el concepto de *physys*. La enfermedad es producida por causas externas, los síntomas valorables de las enfermedades son los comunes, por ejemplo fiebre o inflamación. El tratamiento es sintomático y estandarizado.

Galeno (131-200 o 230 d.C.), impuso su teoría de los cuatro humores, fue maestro indiscutido de la medicina universal por 13 siglos. A partir del siglo XVI, con Galileo, y sobre todo con Descartes, Newton y Lavoisier, se produce un cambio cualitativo del pensamiento básicamente religioso a otro plenamente científico. Descartes (1596-1650), con la división del hombre en espíritu y materia crea las bases del “materialismo médico”. Se pasó a una comprensión puramente mecanicista del ser humano, apartándose definitivamente del campo de la filosofía y del humanismo, y



por consiguiente la medicina adoptó un carácter centrado en lo técnico, que persiste en la actualidad.

Empirismo.

Su método científico va de lo general a lo particular. Existe una aceptación plena de la noción de *physys*, el tratamiento consiste en ayudar a la *physys* en su esfuerzo curativo. Como la *physys* se expresa de manera individual, cada tratamiento exigirá una individualización meticulosa.

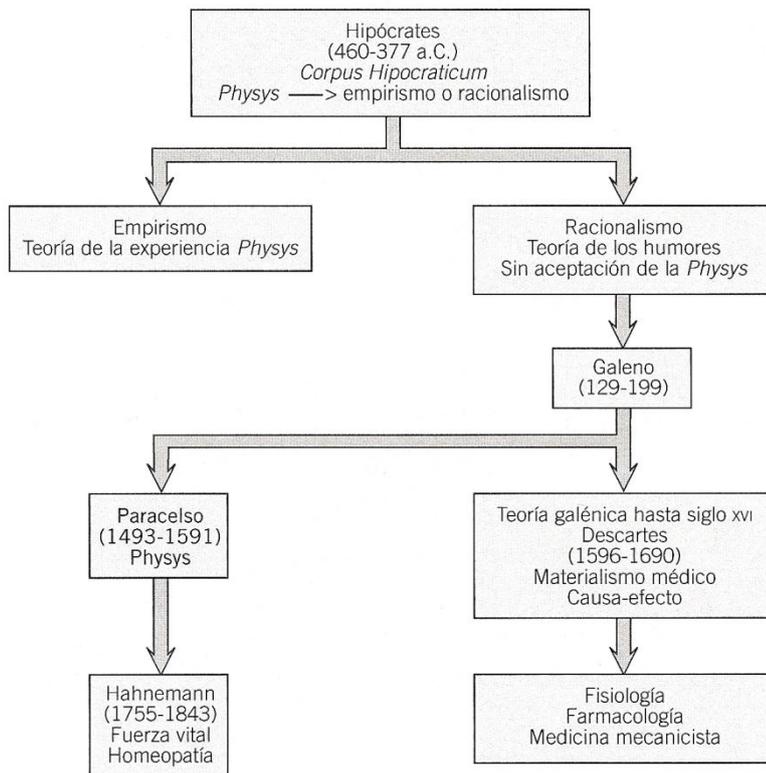
EL concepto de salud es un proceso dinámico resultante de la interacción entre el organismo y el medio externo. Los síntomas valorables en la enfermedad son los propios de cada enfermo en particular.

Una figura fundamental en el método empirista fue Paracelso (1493-1541) que arremete contra la práctica de su época y plantea la necesidad de retomar el concepto de *physys* presocrático, al que el llama “naturaleza”, y resalta, de nuevo, su poder curativo. Establece varias teorías entre ellas la de “*las signaturas*”, es la mas celebre. En ella, busca la relación formal o conceptual entre la enfermedad y el remedio, por la similitud entre ellos. Un ejemplo sería una planta de sabor amargo es útil para estimular la vesícula biliar.



El podía comprender que la curación solo podría lograrse cuando se administra una droga capaz de producir un efecto similar al que la enfermedad produce.

Historia de la Homeopatía

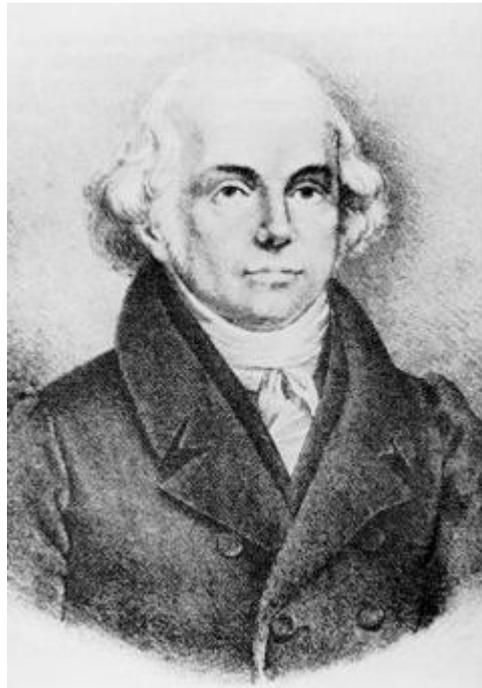


Ballester S., Sanz F., "Homeopatía Fundamentos Científicos", Actualizaciones Febrero 1999, Vol 6(2) pag 73.



La Homeopatía surge siglos después en Alemania con Samuel Hahnemann (1755-1843) su fundador quien volvió a descubrir por su propia observación, “como los semejantes se curan con los semejantes”, enunciando la ley “*similia similibus curentur*” (3).

Samuel Hahnemann



http://eo.wikipedia.org/wiki/Samuel_Hahnemann

Alemania se considera la cuna de la Homeopatía por que desde allí lentamente pero con firmeza se extendió la Homeopatía a las más importantes ciudades de Europa a pesar de la oposición del gobierno. Numerosos médicos contribuyeron con su práctica exitosa y con sus escritos. Pero el más importante fue el Barón de Boenninghausen quien se dedicó a ejercerla desde 1831.



La Homeopatía se destacó en momentos de angustia social con el cólera. Mientras los homeópatas triunfaban en la mayor parte de los casos, los alópatas tenían la mayor parte de bajas y mortalidad. El doctor Heischmann en 1836 hizo saber al gobierno que no recibiría coléricos si no dejaban practicar libremente la Homeopatía. Todo esto influyó para que desde esta época entrara la nueva doctrina en una etapa expansiva, gracias a sus éxitos. Gran parte de los médicos se volvieron homeópatas al comprobar en sí mismos, como pacientes, los grandes beneficios de la Homeopatía.

En 1824, en Pesh se organizó una sociedad para difundir los principios de la reforma hahnemanniana. Se fundó un periódico y una academia. Esta academia es hoy en día la Asociación Central de Médicos Homeópatas Alemanes y pertenece al Consejo Científico de la Confederación Médica. El Hospital Robert Bosch Krankenhaus fue uno de los hospitales más grandes del mundo de la Homeopatía.

Desde 1961 se unieron dos grandes laboratorios de medicamentos homeopáticos, los del Dr. Filmar Schwabe, de Karlsruhe y Manaus Co, de Colonia. Formaron la "Unión de Homeopatía", y han financiado la investigación científica libre bajo un consejo de investigación dirigido por los Dres. Schuler y Schiwarzaupt.

La Homeopatía alemana se enorgullece de ser la más antigua y de tener la publicación "Allgemeine Homoeopathische Zeitung" que se editó en vida de Hahnemann en 1832.

La organización de Homeópatas alemanes fue establecida con el nombre de Deutscher Centraverein, cada año organiza un congreso.

En 1850 llegaron a México las ideas doctrinarias de Hahnemann, el primer médico mexicano fue el Dr. Crescencio Colin por el año de 1870.



El impulso que habían dado los ya nombrados médicos a la Homeopatía culminó en 1895 con el reconocimiento oficial de la enseñanza y práctica de la Homeopatía que resolvió hacer el supremo gobierno de la República, por medio de un decreto que lleva la fecha 31 de julio de 1895, por el Presidente de la República Sr. Gral. Don Porfirio Díaz.

La ley del 22 de octubre de 1929 otorga el reconocimiento oficial a la Escuela Libre de Homeopatía en México.

Desde 1956 funciona la Comisión Permanente para la Farmacopea Homeopática bajo el auspicio de la Secretaría de Salud.

5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA HOMEOPATÍA.

5.1 Natura Morborum Medicatrix.

El reconocimiento del *Vis Medicatrix Nature*, que traducido literalmente quiere decir “la Fuerza Curativa de la Naturaleza”, es considerar la supremacía de esa naturaleza en toda acción curativa, “en la naturaleza esta todo lo que se necesita para curar”⁽⁴⁾; su indispensable valoración y búsqueda en toda reacción del enfermo y terminar por aceptar que la enfermedad no es su mayor parte, sino una serie de fenómenos defensivos del organismo afecto y un cúmulo de tendencias de ese mismo organismo al reequilibrio. En la práctica se debe forzosamente evitar el procedimiento o acción farmacológica, o cualquier conducta de oposición a esa naturaleza Medicatrix, y por el contrario debe procurarse establecer en relación con el éxito que se pretende una terapia en concordancia con esa tendencia reconocida en la naturaleza. A la naturaleza no se vence sino obedeciéndola, ya que ella es el mejor



médico de las enfermedades, esto significa que la naturaleza cura las enfermedades.

En la naturaleza esta todo lo que se necesita para curar, por lo cual los medicamentos que se utilizan para curar son productos naturales.

5.2 Experimentación Pura.

Obviamente es experimentación porque constituye un elemento de investigación con el que se trata de confirmar fenómenos observados en la naturaleza. En el que hacer médico, confirmar o descartar la suposición o hipótesis de una relación entre las drogas y los procesos morbosos que se ha deducido de efectos terapéuticos conocidos por tradición o supuestos.

Esto quiere decir: Una proposición a la razón que se somete al requerimiento de lo científico. Después de observar, se deduce la formación de los fenómenos para ratificar o rectificar su relación. Por otra parte se denomina pura por realizarse en el hombre, lo más sano que sea posible hallarlo, y con drogas en su estado más simple o puro; esto es extraídos de su hábitat normal. La experimentación pura, prácticamente da nacimiento a toda la ciencia homeopática, y por lo tanto a la medicina verdaderamente científica por instituir una terapia genuinamente experimental.

5.3 Similia Similibus Curentur.

Hahnemann comprobó que la naturaleza produce la curación de una enfermedad por otra que se establece en el mismo paciente, solo en los casos en donde hay similitud entre las dos entidades nosológicas; cuando las enfermedades son semejantes.



Hahnemann descubrió cuando estaba traduciendo del inglés al alemán una importante obra de materia médica, insatisfecho con la explicación que el autor daba de la forma como la preparación de la corteza de la chichona (o árbol del Perú) curaba la fiebre de los pantanos (lo que conocemos por malaria o paludismo), decidió experimentar en sí mismo el efecto de esa droga. Comenzó por tomar de ella dosis cada vez mayores, hasta llegar a producirse síntomas de la fiebre para la que se indicaba como remedio eficaz. Repitió el experimento con algunos de sus discípulos y en todos los casos el resultado fue el mismo.

La confirmación plena de esta observación al experimentar otros medicamentos, le llevó a la convicción de que las drogas obran en virtud de que son capaces de producir en individuos sanos, cuadros de síntomas semejantes a los que se manifiestan en los enfermos aquejados de las enfermedades que curan.

El secreto de la curación estriba en encontrar un medicamento que sea imagen de los síntomas que presenta el enfermo. De mayor valor, por lo tanto, son los síntomas peculiares del enfermo, es decir, aquéllos que individualizan su caso, que le distinguen de todo otro caso de la misma enfermedad, porque esta clase de síntomas son los que llevan consigo el sello particular de la persona enferma que se intenta curar. Las personas reaccionan cada una de distinto modo a las enfermedades. El problema del médico es, en cualquier caso, curar al enfermo, y no combatir directamente la enfermedad, y para curarlo, más importante es considerar el factor individuo en cuanto a que, por razón natural, imprime distinción el factor enfermedad. Es un error, por consiguiente, en terapéutica, pretender usar remedios específicos para alguna enfermedad. La especificidad se impone, por razón de la ley de analogía, para obtener una curación, pero esa especificidad obra de hallarse en relación con la persona enferma, y no con la enfermedad.

No hay enfermedades sino enfermos. La ley de la similitud encuentra para cada enfermo el remedio en particular que habrá de curarlo, y



siempre será uno el indicado a un mismo tiempo. El remedio único es, el primer resultado de esa ley. (3)

Por otro lado con las drogas o medicamentos que se han empleado en todos los tiempos, la medicina antigua, lograba también en muchos casos la curación de las enfermedades, pero en muchos otros aun empleando los mismos medios no se lograba el restablecimiento de la salud y en otros más no solamente no se conseguía la curación sino se agravaban los sufrimientos y se producían complicaciones. Debía existir por lo tanto una relación entre aquellas enfermedades que en forma natural se eliminaban unas a las otras, como también debía existir una relación entre las enfermedades y los remedios que verdaderamente las curaban.

Esto es justamente lo que constituye el principio de similitud terapéutica. Que una enfermedad solo puede ser curada en la forma mas natural con el medicamento que experimentalmente en el hombre sano produce alteraciones o síntomas semejantes a los de esa enfermedad.

5.4 Individualidad Morbosa.

“Cada individuo padece según su especie y dentro de su especie según su naturaleza propia”.

La individualidad morbosa se detiene una vez mas ante el principio universal de analogía. Dentro de las series de organizaciones humanas, todas similares, conformando una persona, expresión de un individuo, hay indudablemente la relación primordial y fundamental de la similitud pero hay también innegablemente de uno a otro ser, diferencias a veces muy notables a veces sutiles y otras de condición intermedia. Entre las de la



primera clase tendremos la heterogeneidad que muestran las diferentes razas así como las impresiones étnicas y ecológicas, reflejadas en el grupo de individuos de cada región; entre las intermedias tenemos las diferencias impresas por los mismos factores ambientales de la naturaleza, mas la adición de actitudes que se hacen trascendentes y que derivando de un individuo se transmiten a otros y de una a otra generación y llegan a constituir una característica étnica. Correspondiendo a las diferencias sutiles tenemos especialmente las que se refieren a las características familiares con peculiaridades de uno a otro individuo. Dejamos a un lado las diferencias morfológicas como son las de mayor o menor altura, de complejión, de tonalidad de tez, etc., que son sin embargo también factores concernientes a la analogía o sea a las semejanzas en las diferencias y a las diferencias en las semejanzas.

5.5 Individualidad Medicamentosa.

Al hablar de individualidad morbosa se refiere a la que corresponde al enfermo; pero en Homeopatía es familiar el término de individualidad medicamentosa que debe producirse por el conocimiento absoluto, dentro de lo posible, de toda sustancia utilizada en la terapéutica homeopática. Esto quiere decir la patogénesis; que es la consignación de todos los fenómenos de anormalidad producidos en una persona relativamente sana por la administración de una sustancia con características de droga. En esta patógenia sobresaldrán fenómenos mórbidos dentro de los múltiples ocasionados por tal ministración.

La individualidad medicamentosa, se establece en virtud de las peculiaridades de los síntomas y de las modulaciones de esos síntomas



que constituyen así la base mas precisa del éxito y la seguridad y conocimiento del fármaco.

5.6 Principio Vital.

La Homeopatía es un método curativo que se acomoda desde el principio en el lado del vitalismo, de los que inicialmente dan prevalencia a lo subjetivo, a lo que se intuye, al conocimiento que “se adquiere” por un proceso dialéctico, pero que de inmediato se comprueba por el procedimiento inverso de la deducción y la experimentación. Este vitalismo es una postura filosófica y es la base de la “doctrina” de nuestra escuela médica. El empirismo mas riguroso fue empleado por el fundador de la homeopatía constatando que la primera alteración que constituye la enfermedad, se realiza en lo dinámico y no precisamente a expensas de efectos mecánicos o físico-químicos evidenciables, sino del todo imputables a efectos de fuerzas que solo tienen, hasta el presente y posiblemente para siempre, el calificativo de vitales. Por ello la homeopatía es vitalista en este sentido precisamente, en el que las reacciones fundamentales del ser humano como las constitutivas de lo patológico, como el proceso curativo, solo caben dentro de las incógnitas perennes y al mismo tiempo de la respuesta ultima que es la vida.

5.7 Dosis Mínima.

Si las drogas, para curar deben producir síntomas semejantes a los de los enfermos, es lógico suponer la necesidad de emplearlas en dosis que no exageren los de la enfermedad ya existente. La dosificación la determinan las condiciones particulares del caso por tratarse. Hahnemann vio para esto, la necesidad de disminuir la dosis de los medicamentos, tanto como fuere necesario para no agravar al enfermo, y llego hasta las



dosis infinitesimales con las que lograba provocar solo el estímulo reaccional de defensa del organismo contra la enfermedad, eliminando así toda acción química de la droga. La acción del medicamento homeopático es dinámica; física y no química.

El problema en cuanto a dosificación homeopática, estriba entonces en la cantidad mínima de medicamentos que sea capaz de producir el efecto que se busca; contrariamente al método seguido por la escuela alopática, cuyo criterio es siempre usar la dosis mayor, según la tolerancia del enfermo para lograr su objetivo.

Las sustancias que parecían del todo inertes y que lo son farmacológicamente en estado natural como el sílice, el carbón o el polvo de lycopodio, se transforman por este proceso de la dinamización, intuido y practicado y legado por Hahnemann, en poderosos elementos farmacológicos capaces de estimular innumerables reacciones tanto netamente orgánicas como anímicas o psíquicas, dando así la evidencia de que por medio de este procedimiento farmacológico se ponen en actividad energías contenidas en la materia original y que pueden ser liberadas o transformadas por procedimientos o elementos diversos, cocción, desecación, cristalización, iotización, maceración, etc.

Se deduce que se empleara obligatoriamente las potencias o dinamizaciones más elevadas cuando queramos estimular los órganos más profundos o las funciones más generales y trascendentes del organismo y que por el contrario cuanto menor sea nuestra intención con respecto de esta profundización menor debe ser el grado de dinamización.

5.8 Miasmas.

Es la condición patológica fundamental que el ser humano ha producido a lo largo de sus innumerables generaciones, en virtud de



múltiples supresiones de padecimientos que han constituido sus primas afecciones.

Lo que se encuentra de mayor validez dentro de la escuela tradicional que está íntimamente relacionado con los miasmas es evidentemente el concepto “Diátesis” de Trosseau. Se dice que: “Diátesis es la predisposición congénita o adquirida en virtud de la cual se producen alteraciones múltiples”; entonces se señala que si es congénita, se entiende que es heredada, y si es heredada quiere decir que es trascendente, entendiendo por trascendente lo que significa el vocablo exactamente: entenderse o comunicarse los efectos de una cosa a otra, produciendo consecuencias. Esto da la idea de una enfermedad o trastorno constitucional o profundo. La enfermedad crónica, el miasma, es un estado morboso constitucional por que es un estado de existencia; morboso por que es el resultado de un acto o de una causa morbígena y por que los fenómenos que lo constituyen causan sufrimiento y son anormales y destructivos por eso es estado morboso; y es constitucional por que ha trascendido hasta la esencia como la diátesis; se sabe que son el resultado de la supresión antinatural de las enfermedades agudas, de contrariar los esfuerzos curativos de la naturaleza, de oponerse a la rectificación que entraña la fenomenología del proceso patológico agudo, esto lo repite el maestro en su “Tratado de las Enfermedades Crónicas”⁽⁶⁾

El miasma es el resultante, es decir, la enfermedad crónica. Si una enfermedad aguda no se cura, si no que se sofoca; no se cura sino que se suprime, no se trata conforme a la naturaleza que es curativa por excelencia, sino que trata antinaturalmente en contra de la naturaleza que es vida y entonces lo que tiene que resultar, es la enfermedad permanente, la enfermedad trascendente, la enfermedad que lleva tarde o temprano a la muerte. No como en la enfermedad aguda que puede ser la muerte o puede ser la eliminación de lo morboso y el volver la vida; la vida en salud y siendo la enfermedad aguda, tan solo una purificación;



mientras que la enfermedad trascendente o miasma es la enfermedad degenerativa, trascendente crónica.

Así entendida la salud, el miasma, se comprende como un freno o impedimento a la expresión total del ser.

6. EL ORGANÓN Y SU APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA MEDICO HOMEOPÁTICA.

El organón es la obra fundamental de la homeopatía. Es una obra absolutamente vigente, desde que apareció en 1810 hasta hoy que sigue siendo operante y que siempre es actual.

Esta dividido en la introducción y 291 párrafos.

“El organón es la obra maestra de Hahnemann, es la mas elevada concepción de la filosofía médica y es una guía valiosa para llevar al médico a un mundo nuevo de terapéutica siguiendo la ley de curación, es decir, la Ley de la Similitud Morboso Medicamentosa.

Hahnemann llamó a la homeopatía: nueva medicina y su obra El Organón es un tratado de medicina interna, semiología, epidemiología, nosología, clínica, farmacia, etc. Ya que cubre gran parte de las especialidades médicas, además de describir los aspectos morales, éticos y filosóficos del médico, del paciente, de la relación entre ambos y de la práctica médica en general.” (4)



7. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO REPERTORIO.

El Repertorio es un índice evaluado de síntomas y remedios. Se estructura de lo general a lo particular o viceversa, el repertorio fue elaborado por Hahnemann en 1817⁽⁷⁾. Los síntomas están expresos en diferentes grados; los capítulos se inician con el que corresponde a la mente, después a las diferentes regiones del cuerpo y el último a las generalidades, es un instrumento de precisión que es necesario saber usar adecuadamente. No debe ser el que nos dice la prescripción sino el que nos ayude a encontrar el medicamento más similar posible al grupo de síntomas que definen al paciente.

Lo que es verdaderamente necesario para obtener el mejor resultado utilizando el repertorio es, como en todos los casos, la elaboración cuidadosa y acertada del cuadro sintomático. Esto es lo que constituye la toma del caso.

8. ESCUELAS HOMEOPÁTICAS.

Esta clasificación se basa en las diferentes formas de prescripción de los medicamentos homeópatas.

Son fundamentalmente tres:



8.1 Unicismo.

Estos médicos se inspiran en el Dr. James Tyler Kent, el unicismo utiliza el principio del remedio único, que consiste en la prescripción de un solo medicamento para cada paciente, considerando la totalidad sintomática.

8.2 Pluralismo.

Prescribe varios medicamentos a la vez, juntos o alternándolos cada hora o varias veces al día.

8.3 Complejismo.

Forma de prescripción donde se recurre a varios medicamentos homeopáticos mezclados en una sola presentación (formulas compuestas).



9. PROPEDÉUTICA CLÍNICA.

9.1 Interrogatorio.

El interrogatorio representa la posibilidad y el procedimiento de reconocer a través de las propias expresiones del paciente todo lo que constituye su sufrimiento y su patología.

Representa también todo aquello que el médico, utilizando su sabiduría, conocimiento y experiencia, pregunta para lograr que aflore a la conciencia del sujeto sensaciones anteriores y estados de existencia o momentos en los que haya vivido en sufrimiento ya de orden moral, físico o integral. Es por lo tanto el relato de una historia que a veces corresponde a una corta etapa de la vida de un ser humano y otras veces a toda su existencia o a grandes periodos de la misma que han permitido o que permiten diferenciarlas una de la otra ya por acontecimientos que señalan su inicio, o bien por etapas biológicas relativas al desarrollo común o habitual de todos los hombres.

El médico al iniciar y sostener el interrogatorio debe utilizar sus conocimientos de psicología para aprovechar la empatía que debe haber logrado ya en los primeros momentos de abordaje percibiendo en cada momento todos los signos y síntomas que aporte el enfermo a través de su personalidad.

9.2 Síntomas.

Realizado el interrogatorio al parecer está lograda en su mayor parte “la toma del caso”, pareciera que la versión espontánea del paciente fuera suficiente; y lo es en la mayor parte de los casos en lo referente a la definición de su dolencia; pero en muchos otros y sobre todo tratándose de síntomas mentales, el medico debe hacer tres cosas:



1. Obtener el síntoma. Este primer paso se obtiene al realizar el interrogatorio.
2. Definir el síntoma. La interpretación que se debe dar a la queja del paciente o a la contención del mismo y a la propia escrutación para reconocer con absoluta fidelidad lo que realmente acontece en derredor de lo que acusa. Entraña gran peligrosidad por cuanto al resultado de la terapia o de indicación el confundir un síntoma con otro. Si se toma en cuenta que hay muchas sensaciones parecidas pero que no por serlo significan lo mismo y aun significan algo parecido no darán el mismo resultado al prescribir si se confunden una con la otra, se llegara a entender la necesidad absoluta de tratar de definir con precisión los diferentes síntomas que acuse el paciente.
3. Jerarquizar el síntoma. Ocuparan en primer lugar todos los síntomas generales, por que abarca la totalidad del sujeto, por ejemplo cuando el paciente se siente peor en general con el frío. Los síntomas particulares son los que como ya hemos dicho se refieren a una parte del cuerpo pero con una modalidad que los identifica, los peculiariza, por ejemplo dolor en el ovario derecho antes de la regla. Este sería síntoma común si decimos dolor en el ovario derecho pero se peculiariza cuando referimos que es antes de la regla. Los síntomas comunes por su menor importancia se anotan casi en último lugar, y son los mas útiles para llegar al diagnóstico de la enfermedad o de la entidad nosológica.

9.3 Diagnostico Nosológico-Sindromico.

Permite hacer la denominación de la entidad o las entidades sintomáticas que presente nuestro paciente y que puedan corresponder aun con arbitrariedad acostumbradas a las que ha establecido la patología corriente. Además se tendrá el testimonio una vez más de que las



descripciones de los patólogos son fijas y serán siempre nada más una aproximación a la realidad de las patologías individuales. Por lo cual se debe eludir siempre una prescripción basada en el nombre de la enfermedad.

9.4 Diagnostico Miasmático.

Será desde luego el resultante de la seriación y evaluación de los síntomas que han permitido comprobar cual es el miasma predominante y cuales los sucesivos en intensidad y en manifestaciones.

9.5 Diagnostico Integral.

Es aquella conclusión donde se utilizan todos los datos obtenidos incluyendo las investigaciones accesorias que en contadísimos casos son verdaderamente necesarias en las enfermedades dinámicas (se refiere a exámenes de laboratorio, exploraciones, radiografías, etc.) y con los que se enuncia la referencia final del caso.

9.6 Diagnostico Medicamentoso.

Es la correcta selección del medicamento y de la potencia que se considere remediar, y que será prácticamente un tanto mecánico sujetándose a la selección de los síntomas ya jerarquizados. La importancia fundamental es el basar esta selección del remedio, en síntomas que correspondan al miasma dominante. Se buscara en la materia médica ayudados habitualmente por el repertorio.



10. DILUCIONES HOMEOPÁTICAS CONCEPTOS.

10.1 Dilución.

La dilución consiste en una serie de operaciones sucesivas de reparto de la cepa en un vehículo inerte, generalmente en alcohol.

10.2 Dinamización.

Se define como el proceso por el cual se le proporciona a una solución, un mínimo de 100 succiones (agitaciones) enérgicas por minuto. Cuando es trituración (reducción de una droga a polvo por un movimiento circular y continuo), esta dinamización se realiza en un mortero.

Cabe mencionar que en 1801 Hahnemann escribe un artículo titulado “Sobre las pequeñas dosis de medicamentos”, anotando en relación a lo comentado:

El frotamiento ejerce una influencia tan poderosa que no solo desarrolla las fuerzas físicas internas de los cuerpos de la naturaleza, el calórico, el olor, etcétera, sino que también exalta aun límite sorprendente, la potencia medicamentosa de las sustancias naturales. Lo que se ignoraba hasta el momento actual, al parecer yo mismo he descubierto esta última propiedad, cuya influencia es tan grande que gracias a ella sustancias a las que nunca se les había reconocido propiedades medicamentosas, adquieren una energía sorprendente.⁽⁸⁾

Actualmente esta explicación se pudiera fundamentar en lo que conocemos ahora como fisión atómica, como parte de la energía nuclear,



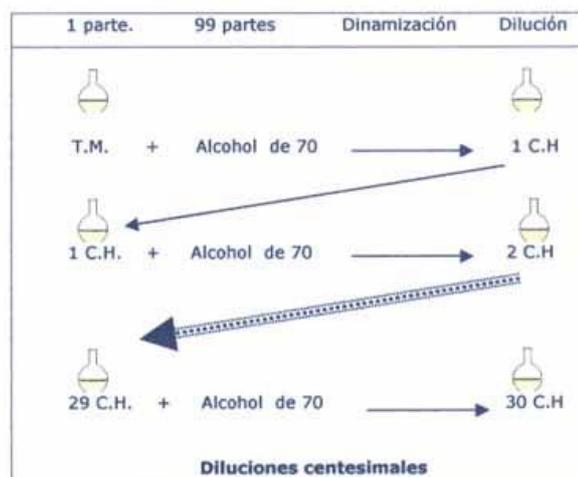
que no es otra cosa que la capacidad de poder liberar mediante algún método, del núcleo del átomo, una extraordinaria cantidad de energía. Y esto el maestro lo hizo depositando su atención y su gran intuición en el proceso de fricción entre cuerpos. (9)

11. TIPOS DE DILUCIONES.

Existen diferentes tipos de diluciones, que son utilizadas habitualmente.

11.1 Diluciones Centesimales Hahnemannianas.

En un recipiente se pone 1 parte de la TM y se completa con 99 partes de alcohol de 70 después se dinamiza obteniéndose así la primera dilución centesimal = 1 CH.

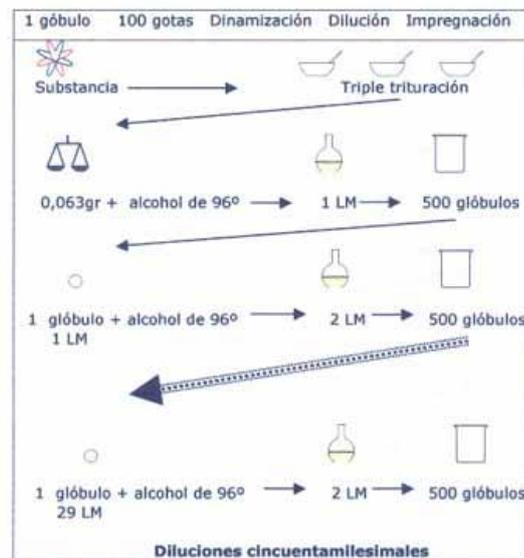


www.infonegocio.com/lgp/homeopatia53.htm



11.2 Diluciones Cincuentamilesimales o L.M Hahnemannianas.

Se preparan mezclando la cepa con lactosa al 1/100 y triturando en 3 tiempos de 20 minutos cada uno, dividiendo cada tiempo en 6 minutos de trituración y 4 minutos de raspado repitiendo la operación una vez mas. Un grano (0.065 gr.) de la sustancia resultante se disuelve en 500 gotas de alcohol mas 100 succiones, son 100 sacudidas contra un libro de portada de cuero. Con una gota de esta nueva solución se impregnan 500 glóbulos que tendrán el titulo 1 LM.

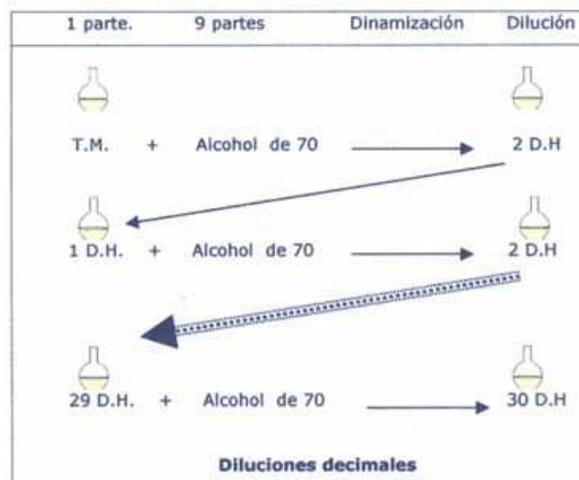


www.infonegocios.com/lgp/homeopatia53.htm

11.3 Diluciones Decimales.

Se parte de la TM (tintura Madre). En un recipiente se pone 1 parte de TM y se completa con 9 partes de alcohol de 70 grados, después se dinamiza y se ha obtenido así la primera dilución decimal = 1 DH.

Se continua así de la misma manera hasta obtener la dilución decimal deseada.

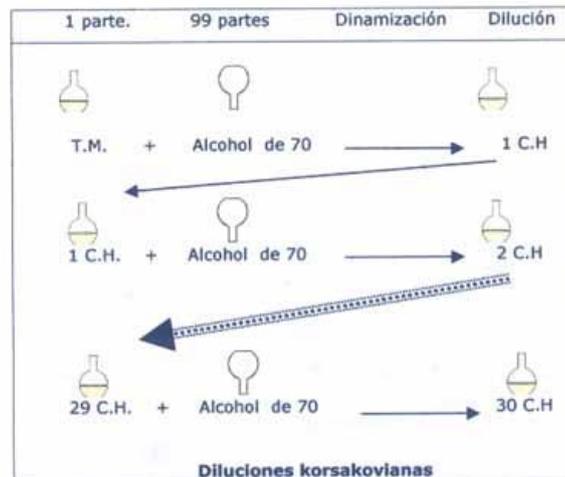


www.infonegocio.com/lgp/homeopatia53.htm

11.4 Diluciones Korsakovianas.

Preparadas por el método de Korsakov o del frasco único y poseen características específicas: la presencia de todas las diluciones intermedias en el medicamento y la importancia del tiempo de dinamización, lo que confiere una actividad profunda y duradera.

Consiste en vaciar el frasco. Se considera entonces que queda una parte en sus paredes por lo que agregando 99 partes ya tenemos una solución centesimal. Esa solución se dinamiza dándonos la primera dilución korsakoviana. Vaciamos el frasco, añadimos 99 partes de alcohol de 70 grados, dinamizamos obteniendo la segunda centesimal y continuamos así hasta la dilución deseada.



www.infonegocio.com/lgp/homeopatia53.htm

12. ELABORACIÓN DEL MEDICAMENTO DE ORIGEN VEGETAL, ANIMAL, MINERAL, SUSTANCIAS DE ORIGEN SARCODES, NOSODES, AUTONOSODES, IMPONDERABLES.

Los medicamentos homeopáticos se elaboran con sustancias de origen vegetal, animal y mineral y su fabricación se realiza en varias etapas perfectamente delimitadas y definidas.

En cada una de las etapas de la fabricación del remedio homeopático se realizan multiplicidad de controles para determinar la calidad del producto. El estado y la calidad del material utilizado, así como la supervisión del personal, garantizan el respeto riguroso de las prácticas de buena fabricación.

Sea cual sea el origen de la sustancia a utilizar, lo primero que debe obtenerse, para homeopatizar una sustancia, es la llamada Tintura Madre (TM). A partir de esta TM se van a obtener las distintas diluciones homeopáticas.



12.1 Elaboración de sustancias de origen vegetal.

De las aproximadamente 2.800 sustancias empleadas como productos homeopáticos, unas 1.200 son de origen vegetal.

Las plantas deben ser cultivadas en su hábitat natural por productores profesionales. El cultivo debe realizarse en las condiciones y con las características que determina la farmacopea. Igual ocurre con la recolección, que se realiza en las condiciones y el momento adecuado, pues varía en función de la clase de plantas que sea y de la parte de la planta que se vaya a utilizar para fabricar ese medicamento. Con ello se pretende obtener una planta que reúna las mejores condiciones de calidad y la máxima concentración de principios activos, y así obtendrá una TM de calidad máxima.

Las plantas, una vez recolectadas, llegan a la unidad de fabricación donde son inmediatamente utilizadas, lo más tarde 24 horas después. A su llegada son seleccionadas mediante procesos macro y microscópicos. Se utilizan solo plantas de calidad superior. A continuación se eliminan las impurezas de las plantas seleccionadas. Una muestra de cada remesa de mercancía se deposita en un herbario de control donde se les adjudica un número de lote. Durante todo el proceso de la fabricación de la tintura madre, este número servirá para identificar la planta de origen.

A continuación se determina el peso seco de la planta, para ello se utiliza una balanza de infrarrojos, que determina automáticamente, a partir de la planta fresca, el peso seco de la misma. Este paso por que la TM se elabora al 1/10 del peso de la droga deshidratada.

Una vez determinado el peso en seco de la planta, está, entera o la parte utilizada, es cortada en fragmentos cuyo tamaño varía entre 10-15 mm. No debe ser triturada, sino que el corte es neto y preciso, con ello se evita la pérdida de jugos de la planta.



Después de cortada, la planta va a ser sometida al proceso de maceración. Este proceso se lleva a cabo en unas cubas de acero inoxidable, se utiliza este material por que se ha comprobado que suprime al máximo los intercambios entre continente-contenido. La elección del material es fundamental para la calidad de la TM. El vehículo, en el que se realiza la maceración, es alcohol a distintos grados (normalmente dependiendo de la planta, entre 60-70 grados).

La mezcla es agitada regularmente, para extraer la mayor cantidad de principios activos. Se tiene en maceración tres semanas, transcurrido este periodo se saca de las cubas. Se obtiene por un lado el líquido de la maceración y por otro lado el residuo sólido de la planta. Este residuo sólido es llevado a una prensa hidráulica y se le extrae todo el líquido que contiene, posteriormente se añade al que ya teníamos.

12.2 Elaboración de Sustancias de Origen Animal.

En este caso pueden ser de dos tipos:

a) Animales completos o partes de este animal.

Estos animales o partes del mismo son suministrados por empresas especializadas y sometidos lógicamente a todos los controles necesarios para determinar su inocuidad.

Las etapas de preparación de las TM son idénticas a las explicadas anteriormente para los vegetales. La única diferencia es que en este que caso es 1/20 el peso de la droga deshidratada (en vegetales era 1/10).

Se almacenan en recipientes de cristal opáco a 18 grados y son sometidas a los mismos controles que los vegetales.

b) Cepas Orgánicas.



Son preparaciones de órganos frescos de animales sanos. En la mayoría de los casos el animal del cual se utiliza los órganos es el cerdo.

Los animales seleccionados, se crían en condiciones lo mas naturales posibles, alimentándolos con forrajes que no contengan ni pesticidas ni abonos. Se les vacuna, pero no se les trata ni con medicamentos ni con hormonas. Están continuamente sujetos a controles veterinarios. Cuando se sacrifica el animal, un veterinario especializado, lo somete a todos los controles necesarios que garantizan que el animal está sano. Posteriormente se extraen los órganos, que son sometidos a controles: microscópicos, histopatológicos y bacteriológicos.

Estas operaciones se realizan en una sala estéril. Posteriormente a estos análisis, el órgano se lava con suero fisiológico estéril.

A continuación, el órgano se tritura en una ultratrituradora que gira a 20.000 revoluciones por minuto a la temperatura del hielo fundente, con lo cual se evita cualquier calentamiento y alteración.

Posteriormente se le hace una pesada de precisión, este producto triturado se reparte en varios recipientes que se congelan inmediatamente y se microfilizan. A continuación se tapan y se sellan los frascos, entonces la cepa es prácticamente inalterable.

Después con la proporción 1/20 del peso de la droga deshidratada, se hace la TM igual que para el resto de las sustancias.

12.3 Elaboración de las Sustancias de Origen Mineral.

Se hacen preparaciones con sustancias naturales (Natum Muriaticum = sal marina), con productos químicos simples y complejos y con minerales enteros.

Para controlar y seleccionar las cepas que se van a utilizar, se hacen fichas de clasificación en las que se recoge la estructura, las características físico-químicas, los elementos de diagnóstico y los



principales yacimientos de cada cepa. Se establecen también unos límites de tolerancia para cada elemento constituyente del mineral.

Los minerales, recogidos siguiendo criterios de pureza, se reducen a polvo mediante trituración, La absorción atómica valora el contenido metálico del mineral, si este contenido no alcanza el mínimo establecido, el mineral se rechaza.

No pueden obtenerse Tinturas Madres a partir de minerales sólidos, debido a su insolubilidad. Por ello se les somete a varias tinturaciones hasta que ya son solubles y ya se pueden someter al proceso de la dilución.

12.4 Sustancias de origen Sarcodes.

Son secreciones fisiológicas de un animal o vegetal, por ejemplo: menstruación, orina, venenos de animales, etc. A partir de lo anterior esto se elabora la TM.

12.5 Sustancias de origen Nosodes.

A partir de secreciones patológicas de un animal o vegetal, por ejemplo: esputo tuberculoso, tumor cancerígeno, etcétera, se elabora la TM.

12.6 Sustancias de origen Autosodes.

Se hacen a partir de fluidos o secreciones propias de cada individuo, y de ahí se elabora la TM.



12.7 Sustancias de origen Imponderables.

Se adquiere o se toma energía del sol, de la luna, de la electricidad. Lo imponderable se puede ver pero no se puede medir o pesar.

13. PRINCIPALES MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN ODONTOLOGÍA.

Odontalgia, nerviosismo:

- Gelsemium o Ignatia
- Chamomilla
- Coffea tosta

Hemorragias:

- Árnica
- Phosphorus
- China
- Millefolium

Infecciones:



- Pyrogenium
- Hepar sulfur
- Arsenicum album
- Aurum muriaticum
- Mercurios solubilis
- Apis mellifica

Odontalgias de origen quirúrgico, infecciosas o inflamatorias, neuralgias:

- Belladonna
- Chamomilla
- Coffea cruda
- Mercurio vivus
- Calcarea fluorica
- Calcarea phosphorica
- Magnesia carbonica
- Árnica
- Staphysagria
- Kreosotum
- Spigelia
- Plantado majo
- Ignatia
- Árnica
- Hipericum
- Mezereum
- Acoritum
- Belladonna
- Apis mellifica
- Arsenicum album



- Coffea tosta
- Chamomilla
- Ceiranthus

Dentición:

- Borax
- Phytolacca
- Mercurios solubilis

14. INDICACIÓN TERAPÉUTICA GENERAL.

Odontalgia, nerviosismo:

- Gelsemium o Ignatia.
Para **enfermos ansiosos** ante una intervención dentaria.
- Chamomilla.
Medicamento frecuentemente indicado para las molestias de la **dentición** del **lactante**, también puede ser utilizado en el **adulto** muy **nervioso**, caprichoso, colérico, que no soporta el dolor.
La odontalgia empeora con el dolor, pero no mejora con el frío.
- Coffea tosta.



Este medicamento esta indicado en las personas, **nerviosas**, inteligentes, con una actividad intelectual intensa, propensas al insomnio (nerviosismo por anticipación). El temor al dolor, asi como el propio dolor, los altera hasta llegar a producirse temblores. La odontalgia por coffea tosta mejora por el contacto con agua fria.

Hemorragias:

- **Árnica.**
Este tratamiento esta indicado cuando hay traumatismo con **desgarres capilares**. Se prescribe sistemáticamente para limitar los riesgos de **hemorragia**, favorece la rápida reabsorción del edema, facilita la cicatrización y ayuda a disminuir el dolor.
- **Phosphorus.**
Medicamento homeopático que **previene las hemorragias**, se dara sistemáticamente, la víspera y la mañana de la intervención. Si a pesar de estos dos medicamentos se produce un sangrado anormal, se asociara a árnica y phosphorus.
- **China.**
En caso de **hemorragia de sangre** negra u **oscura**, alternando con árnica. Espaciar en función de la mejoría.
- **Millefolium.**
En caso de **hemorragia de sangre** roja, **brillante**, fluida, poco o nada dolorosa. Es igualmente un medicamento para los enfermos que tienen tendencia a mucho al menor corte (sin contexto de



homeopatía), o para las mujeres cuya menstruación es muy abundante.

En el caso de hemorragia anormales o abundantes, también se puede repetir phosphorus.

Infecciones:

- Pyrogenium.

Este **biotérapico** puede darse como preventivo **antes** de la **intervención**, cuando se sospecha la existencia de un foco infeccioso subyacente.

- Hepar sulfur.

Este medicamento homeopático de las **supuraciones agudas**, se prescribe en altas diluciones, ya que, al contrario, las diluciones bajas favorecerían las supuraciones.

- Arsenicum Album.

En caso de **dolores intensos, urentes**, que mejoran con aplicaciones calientes, sea bajo la forma que sea. Además, las **secreciones** pueden ser **serosas, sanguinolentas, purulentas**, pero siempre son **nauseabundas y excoriantes**.

El enfermo puede estar abatido, agotado por el proceso infeccioso, que repercute gravemente sobre su estado general; presenta una sed intensa, pero estos síntomas generales no son indispensables para justificar el medicamento.

- Aurum muriaticum.

Por las razones ya citadas este medicamento se prefiere a aurum metallicum en las **supuraciones** de los huesos cortos en general, y en los procesos supurativos de la mandíbula en particular.



- Mercurios solubilis.
Este medicamento se prescribe sobre los signos bucofaringeos característicos:
 - Lengua espesa, blanquecina o amarillenta, viscosa.
 - Saliva fluida, nauseabunda, pero con sed intensa.
 - Encías esponjosas (inflamadas) sangrantes.
- Apis mellifica.
Medicamento que se prescribe en el caso de una **reacción edetomatosa** importante, como suele ocurrir en los fenómenos inflamatorios de la boca.
Cuando nos encontramos ante una reacción purulenta ya constituida y de fácil drenaje, entonces se da para acelerar la maduración.

Odontalgias de origen quirúrgico, infecciosas o inflamatorias, neuralgias:

- Belladona.
Cura odontalgia producida por **inflamación** de la **pulpa dental**. Los dolores son pulsantes y ardientes, se agravan en la noche, con el contacto, masticando y al aire libre. La cara del paciente se encuentra roja y caliente con gran excitación nerviosa.
- Chamomilla.
Es un excelente remedio cuando la **odontalgia** es insoportable afecta toda la raíz de los dientes ocurriendo en paroxismos, con intolerancia al dolor, agravación en la noche y con calor, durante y después de comer algo tibio y especialmente bebiendo café.
- Coffea cruda.
Debe ser indicada cuando el **dolor** es **intermitente** y **punzante**. El paciente es aliviado por un tiempo cuando mantiene agua fría en la



boca, pero el dolor regresa cuando el agua se torna tibia. También hay insomnio provocado por esta enfermedad.

- Mercurio vivus.

Este remedio esta indicado en **odontalgias** sobre cualquier otro medicamento. El dolor es pulsante, causado por dentina inflamada. El dolor se agrava en las noches y en clima húmedo, afecta toda la mandíbula y cara, empeora con el calor y de alguna manera es aliviado por un suave frotamiento en la cara.

Es el medicamento principal en ulceración dolorosa de las raíces de los dientes, y para el dolor en la cavidad dental. Es muy efectivo en caso de encías inflamadas, ulceradas y retraídas de los dientes, existe usualmente un olor nauseabundo de la boca.

- Calcarea fluorica.

Este remedio es dado cuando existe aspereza en los dientes y desaparición del esmalte. Es útil en deslaminación del **esmalte** y **deficiencia** del mismo.

- Calcarea phosphorica.

Cuando el **desarrollo** de los **dientes** es **lento** pero su caída es rápida Calc Phos es un remedio maravilloso. Es recomendable para niños anémicos y raquíticos, quienes son lentos en aprender a caminar. Este medicamento es un muy buen tónico dental.

- Magnesia carbonica.

Es muy utilizado cuando hay **dolor** de **dientes** en el **embarazo**. Los dolores son neurálgicos, son insoportables durante el reposo y la paciente debe caminar.

- Árnica.

Es recomendada para dolores e **inflamación** provocados **por usar prótesis**, o dolores producidos por excavación de dientes. Es muy útil para el sangrado después de una extracción.

- Staphysagria.



Esta indicada cuando las **encías** no se encuentran muy sana, están retraídas y hay una marcada tendencia al deterioro de los dientes. Se tornan negros y se desmigajan tan pronto como aparecen. Las encías se vuelve esponjosas, las glándulas submaxilares se encuentran inflamadas, salivación y piorrea están presentes algunas ocasiones.

- Kreosotum.

Es recomendable cuando los **dientes caen rápidamente**, con **encías** esponjosas (**inflamadas**), sangrantes. Dientes negros que se desmoronan fácilmente. Presenta olor pútrido y sabor amargo. Este remedio es utilizado también como aplicación externa.

- Spigelia.

Dolores en **dientes cariados** que se extienden al hueso malar del lado afectado y espasmos dolorosos en dientes caídos. El paciente se agrava por el frío y también por bebidas frías. Esta serie de dolores se presentan sobre todo después de comer.

Spigelia actúa muy bien sobre los nervios faciales, mandíbulas y dientes.

- Plantago majo.

Tiene una reputación clínica en lo concerniente a curar **dolor** de **dientes** y de **oídos**, es útil para la **piorrea alveolaris**, dolor de dientes con neuralgia refleja en los párpados, salivación, neuralgia dental. El paciente tiene la sensación de tener los dientes alargados y se agrava con el aire frío y con e contacto.

- Ignatia.

Dolor de dientes que se agrava despues de beber café y fumar. La boca esta constantemente llena de saliva.



- **Árnica.**
Medicamento con tropismo capilar, es activo no solo en los **dolores** que aparecen después de una **extracción dentaria** sino también en las neuralgias dentarias.
- **Hipericum perforatum.**
Es el medicamento de los **traumatismos** de las **terminaciones nerviosas**, el dolor se irradia siguiendo el trayecto del nervio interesado. Es lacinante, insoportable y empeora a la mínima sacudida. Prescribir, siguiendo el ritmo de los paroxismos dolorosos.
- **Mezereu.**
Este medicamento provoca experimentalmente irritación de las mucosas y del periostio, principalmente a nivel de las regiones malares; puede por lo tanto tener una indicación antálgica en estomatología.
Resulta eficaz sobre todo cuando el **dolor** esta **relacionado** con un **proceso infeccioso** sobre añadido.
- **Acoritum.**
Dolor después de un enfriamiento brusco, que empeora hacia la media noche, con el frío intenso.
- **Belladona.**
Dolores pulsátiles, con sequedad de la mucosa al comienzo de un fenómeno inflamatorio.
- **Apis mellifica.**
Dolor punzante y urente que mejora con el calor.
- **Arsenicum álbum.**
Dolor urente que mejora con el calor.
- **Coffea tosta.**
Dolor que mejora con el contacto con agua fría.



- Chamomilla.
Dolor que empeora con el calor pero no mejora con el frío.
- Ceiranthus.
Este medicamento es útil en 30 CH, una dosis cada 6-8 horas, en caso de **trismus** debido a una afección bucofaringea, en particular por el **tercer molar**.

Dentición:

- Borax.
Estamos ante una **gingivitis** o **estomatitis** con **aftas**. Estas lesiones son muy dolorosas al menor contacto sobre todo de un alimento ácido o salado. El bebé no puede succionar y rechaza la mamá o el biberón.
- Phytolacca.
El lactante siente un deseo irresistible de **apretar** las **encías**, la una con la otra, durante la dentición.
- Mercurios solubilis.
Este medicamento está indicado cuando existe una **gingivitis** con hipersalivación, lengua espesa e inflamada, a veces coexiste con una estomatitis. El enfermo tiene mucha sed.
- Chamomilla.
Para las molestias de la **dentición** del **lactante**.

15. POSOLOGÍA. DOSIS Y FRECUENCIA.

El tratamiento consiste en disolver en la boca 5 globulitos 6 CH de la sustancia indicada, cada 4-6 horas, hasta que desaparezcan los síntomas.



16. VENTAJAS DEL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO.

- Bajo costo
- Sustancias naturales
- Medicamentos carentes de agresividad, no tiene efectos drógaes, sino únicamente efectos dinámicos o remediales. No presentan efectos secundarios, ni contraindicaciones.
- Fácil preparación del medicamento.
- Ecológica pues consume poca materia prima natural en su elaboración.
- Apto para todo tipo de pacientes:
 - Embarazadas
 - Lactantes
 - Niños
 - Ancianos
 - Diabéticos, etc.
- No es un proceder invasivo.
- No tiene caducidad.



17. CONCLUSIONES.

La Homeopatía estudia integralmente al hombre y a su naturaleza, y trata de comprender las circunstancias o fenómenos que le desequilibraron o enfermaron, para ayudar a establecer su salud de manera rápida suave y permanente, o quitar y destruir toda la enfermedad por el camino más corto, más seguro, y menos perjudicial.

Posteriormente, el medicamento homeopático, lo que hace es producir un estímulo que haga reaccionar la fuerza vital, encargada de mantener en equilibrio la mente y el cuerpo, y después la naturaleza (Fuerza Vital) es la que se encarga de efectuar la curación.

Por lo tanto los medicamentos no obran por su masa sino por su energía, no actúan por cantidad sino por cualidad, no poseen materia sino solo energía y mediante ella ejercen una acción dinámica sobre la fuerza vital.

La Homeopatía considera que los órganos no padecen en forma aislada, sino que incluso con la mente forman un todo que se relaciona mutuamente. Así mismo selecciona un solo medicamento que tenga los síntomas más semejantes a los que en ese momento presente el enfermo en nuestro caso en la consulta odontológica.

Por todas estas razones concluyo que la Homeopatía es una excelente alternativa para el ser humano.



18. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ortega P., "Introducción a la Medicina Homeopática Teoría y Técnica"
Primera Edición, México, Editorial Novarte , S.A. de C.V. 1992.
2. Ballester S., Sanz F., Grau G., "Homeopatía. Fundamentos Científicos.", Actualizaciones, febrero 1999, Volumen 6, Numero Pp 71-78.
3. Díaz L., "Hablemos de Homeopatía", Med. Militar., 2005, Volumen 34(2).
4. Almunia A., Estrada M., "Homeopatía", Rev. Cubana Med. Gen. Integr., 1997, Vol. 13(4).
5. Sánchez P., "La Doctrina de los Miasmas", La Hom. En el Mundo, Año 55, Vol. 1, Rev. Semestral, Pp 10-38.
6. Sánchez R., "La Materia Medica desde el Punto de Vista Miasmático", La Hom. en el Mundo, Año 54, Vol. 1, Rev. Semestral, Pp 17-22.
7. Hahnemann S., " Tratado de enfermedades Crónicas", Primera Edición, Asturias, Editorial s.l. Mieres, 1991.
8. Martínez G., "Una Referencia Sobre los Repertorios Homeopáticos", La Hom. de México, 2001, Vol. 70, Num.615, Rev. Bimestral, Pp 192-196.



9. Hahnemann S., "Escritos Menores" (tomo I), Editorial Academia de Homeopatía, Asturias, Pp 183-185.
10. "Energía Nuclear", cap. XII, Biblioteca Temática UTEHA, España, 1980.
11. Reverón M, "La homeopatía como estrategia terapéutica", Resumed, 2001, Vol. 14(1), Pp 5-9.
12. Zepeda L., "Farmacopea homeopática 2", México 1992, Editores Asociados Mexicanos S.A. de C.V.
13. Schwabe W., "Farmacopea homeopática", 2da Edición, España, Hispaniense 1929.
14. Herbert R., "Los principios y el arte de curar por la homeopatía", 2da Edición, México, Editorial librería El Ateneo.
15. "The American Homeopathic Pharmacopoeia", ninth edition, Unites States of America 1920, Boercke and Tafel 1920.
16. "Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos", México, Altres, Costa-Amic 1998.
17. García E., "Compendio de Materia Medica", Quinta Edicion, Mexico, Propulsora de Homeopatia, S.A.
18. Hahnemann S., "El Organón de la Medicina", Quinta y Sexta Edicion, Mexico, Traducido y Editado por José Matuk Kanan.
19. Zulian M., "Homeopatía: Practica Medica Humanística", Rev Assoc Med Bras 2007, Vol.53 (6), Pp 547-549.
20. González E., Barciela J., Rivacoba E., "Eficacia del tratamiento homeopático en la parodontitis simple", Rev Arch Med de Camaguey, 2002, Vol. 6(supl 3).
21. www.geosalud.com/medicina_natural/homeopatia.htm 12:38 pm.
22. [www.homeopatiaavanzada.com/cont-homeEscuelas .htm](http://www.homeopatiaavanzada.com/cont-homeEscuelas.htm) 12:30 pm
23. www.infonegocio.com/lgp/homeopatia53.htm 12:52
24. http://eo.wikipedia.org/wiki/Samuel_Hahnemann